



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 30  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2023**

En Curacaví, a 16 de octubre de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde Don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2023.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

## **CORRESPONDENCIA:**

- Exposición PADEM 2024.

SEÑOR ALCALDE: Va a estar a cargo del Director de Educación.

Director DAEM, expone junto al encargo de contabilidad, sobre alcances del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Curacaví PADEM 2024, y sobre el presupuesto de ingresos y egresos 2024, apoyado con Power Point.

- Memorándum N°88 de fecha 15 de septiembre 2023, del Director del Departamento de Educación, Señor Víctor Rivera López, quien remite Plan Anual de Educación Municipal 2024 (PADEM), el que fue informado mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2023.

SEÑOR ALCALDE: Ya fue entregado.

- Memorándum N° 162 de fecha 13 de octubre de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“ORGANIZACIÓN SOCIAL FERIANTES DE CURACAVÍ”**.

Señor alcalde: Estamos en condiciones de entregarles \$500.000., lo mismo que le aprobamos a otra asociación de feriantes. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 177-10-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$500.000 A LA “ORGANIZACIÓN SOCIAL FERIANTES DE CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA “TENER TOLDOS Y MESAS”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 162 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 164 de fecha 16 de octubre de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB CICLISTA CURACAVÍ SOMOS TODOS”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos tienen una situación especial, ellos van a ir a competir a Argentina, nosotros cuando han habido organizaciones que han ido a otros lugares, también lo hemos apoyado con recursos, PUELMAPU recientemente le entregamos una cantidad importante de recursos para poder apoyarlos a su viaje a México, hemos tenido también organizaciones deportivas culturales que han ido también a otros países que también los hemos apoyados y en ese sentido también esta organización está pidiendo apoyo solamente en indumentaria porque en el fondo es una manera de ahorrar esos recursos para que ellos los puedan destinar a la compra de pasajes que es más complejo apoyar, porque hoy día es más fácil poder comprar los pasajes y del punto de vista de poder tener los respaldos es más complejo porque no tienen facturas y es por eso que vimos para darle mayor flexibilidad, era más viable que nosotros los ayudáramos con implementos que ellos igual tenían que hacer el gasto y que esos recursos que ellos se ahorran lo pudieran destinar al viaje, y es por eso que hablamos con ellos y poderlos apoyar con \$1.100.000. ¿Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 178-10-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.100.000 AL “CLUB CICLISTAS CURACAVÍ SOMOS TODOS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA “COMPLEMENTAR LA INDUMENTARIA DEL CLUB JUNTO A LOS REPUESTOS, OTORGANDO UNAS ÓPTIMAS CONDICIONES PARA QUE NUESTROS DEPORTISTAS SE DESARROLLEN EN PERFECTA CONDICIÓN E ÍNTEGRAMENTE AL PROMOVER VALORES PROPIOS DE LA DISCIPLINA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 164 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

- 1.- Este fin de semana estuve en la Escuela Fernando Carvajal en Cerrillos, y en el gimnasio hay 4 luces malas, 2 que prenden y apagan y hay como 3 luces buenas, la petición si pueden ver de solucionar ese problema, porque se hizo de noche y no alumbran mucho.
- 2.- Los vecinos me pidieron que le preguntara, el año pasado si hubo aniversario en ese sector y, ellos quieren saber porque no están considerados.

SEÑOR ALCALDE. Porque hemos ido rotando estos últimos años, nosotros desde que partió la PANDEMIA hacíamos 2 actividades sectoriales por días, porque era solamente un esquinazo,

nosotros desde el año 2021 la idea fue apoyar a los artistas porque quedaron sin escenario donde tocar, he hicimos actividades por streaming y generar actividades para ellos y también los incorporamos dentro de las actividades del aniversario de los recorridos, eso significó que nos daba los tiempos para hacer 2 actividades paralelas, entonces terminando haciendo una y partimos con ese formato desde 2021 y hemos ido rotando, por ejemplo el año pasado fuimos a Alhué y este año no, porque vamos a otros sectores y vamos rotando.

CONCEJALA DE LA VEGA: Yo compare y me he dado cuenta de que año a año van aumentando los sectores y no deja uno de lado.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros creemos que tenemos 12 o 11 sectores que nos da el calendario, y dentro de esos van rotando, porque son más de 12 sectores los que tenemos en la comuna, por lo tanto, vamos haciendo esa rotación, pero si ven el año pasado hay sectores que son distintos del año ante pasado y este año hay sectores que son distintos de los años anteriores, porque tenemos que ir rotando, si no, no podemos ir a todas partes porque no nos da.

CONCEJALA DE LA VEGA: El año pasado están todos los sectores que fueron, están este año y a parte agrego otros, por ejemplo, del año pasado no hay ninguno que no está, excepto Cerrillos.

SEÑOR ALCALDE: Se agregaron 2 sectores más y se sacaron 2, entonces porque dice que no lo ve, nosotros vamos rotando sectores para poder cubrir lo más posible.

CONCEJALA DE LA VEGA. Eso querían saber los vecinos, y ahí está la respuesta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Hay una cancha de la Germán Riesco, que los vecinos han estado molestos a través del face, por el estado que esta la cancha.

SEÑOR ALCALDE: En qué sentido en mal estado.

CONCEJALA ARAOS: Que no pueden jugar porque no está en condiciones, que habían ido unos maestros que estuvieron reparando y la dejaron de lado y no se terminó el arreglo.

SEÑOR ALCALDE: Eso es un proyecto que se está ejecutando por un subsidio Serviu, no es un proyecto Municipal, es un proyecto que se postuló en su momento con una entidad patrocinante que es una constructora, si bien nosotros no somos la contraparte, estamos también haciendo las consultas para que nos den una fecha, si no ir al Serviu que es el que los tiene que fiscalizar para ver que se cumplan los tiempos y los plazos.

CONCEJALA ARAOS: Igual los vecinos no entienden, y reclaman y es molesto hasta para nosotros cuando uno está leyendo esto y uno no lo puede pasar de largo, pero no lo puede responder ni hacerse cargo, pero ojalá le pusieran más urgencia, porque es un tiempo en que los niños y los jóvenes van y los necesitan es algo deportivo es algo sano y ojalá le ponga prioridad y se terminen los trabajos para que pueda ser ocupados.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA**

1.- Esta semana he ido viendo mis puntos varios, pero tengo que agradecer que los puntos varios del señor del techo que lo dije la semana pasada ya se está viendo, ya fueron del municipio a visitarla, así que me dijo que agradeciera que ya están viendo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Sólo enviar un mensaje a cada uno de los profesores que estuvieron en su día, saludarlos por la gran labor admirable que hacen y que realizan cada uno de ellos, si hay un acuerdo de concejo para que podamos llevar a través del concejo las felicitaciones a los profesores.

SEÑOR ALCALDE: Los tendríamos que mandar a los establecimientos.

CONCEJALA PONCE: Llevarlos por acuerdo del concejo a cada uno de los establecimientos los saludos para que se los entreguen, hay acuerdo.

#### **EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 179-10-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE ENVIAR FELICITACIONES POR EL DÍA DEL PROFESOR, Y POR INTERMEDIO DE LOS DIRECTORES/AS DE SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALUDAR A CADA UNO DE LOS PROFESORES POR LA GRAN LABOR ADMIRABLE QUE HACEN Y QUE REALIZAN CADA UNO DE ELLOS.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- En primera instancia me gustaría saber, una vez terminadas las actividades de participación ciudadanas del Plan Regulador, cuáles son las fechas estimativas o si es que hay fechas oficiales con relación a como continua el proceso y las etapas.

SEÑOR ALCALDE. Tomé el acuerdo, porque eso lo está viendo el Asesor Urbanista y o tenemos claridad de los plazos, tenemos entendido que los presentó la otra vez acá.

CONCEJAL MONCADA: No, dijo que esta todo por definir, y el calendario que presento la empresa consultora donde mencionaba la actividad de COSOC, la actividades de nosotros y las 3 actividades de participación ciudadana, ese era el calendario que se presentó, solamente esa información y me gustaría saber cuándo comienza la publicación de la propuesta de mapa cuando se debe realizar la votación en el concejo para que se habrá la consulta ciudadana, también tener la claridad cuánto es el periodo que nuestros vecinos pueden entregar las cartas o correspondencia necesaria, cual es el plazo establecido para que nosotros demos respuesta y así un sinfín de etapa más que quedan, por lo que me he podido ir informando, pero me gustaría tener certeza de los plazos, en base a eso, tal como lo presento no hay información concreta, pero solicito que se pueda tomar el acuerdo para poder tener esa información, están de acuerdo.

## **EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN**

### **ACUERDO: 180-10-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL SEÑOR PATRICIO MONCADA OVALLE, SOLICITAR AL ASESOR URBANISTA UN INFORME DE CUANDO COMIENZA LA PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MAPA, CUANDO SE DEBE REALIZAR LA VOTACIÓN EN EL CONCEJO PARA QUE SE HABRÁ LA CONSULTA CIUDADANA, TAMBIÉN TENER LA CLARIDAD CUANTO ES EL PERIODO QUE LOS VECINOS PUEDEN ENTREGAR LAS CARTAS O CORRESPONDENCIA NECESARIA, CUAL ES EL PLAZO ESTABLECIDO PARA QUE EL CONCEJO DE RESPUESTA Y ASÍ UN SINFÍN DE ETAPA MÁS QUE QUEDAN, PERO LE GUSTARÍA TENER CERTEZA DE LOS PLAZOS.**

2.- Respecto del proceso de actualización del PLADECO, ya que fue un proceso que se realizó estuvo en diferentes sectores realizaron otra etapa más de participación ciudadana, pero de esta actividad a la fecha no hemos tenido más información al respecto de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, en base a eso me gustaría saber en qué están actualmente, cuándo son las próximas jornadas, cuándo vamos a tener jornadas tanto como concejales como vecinos de la comuna.

SEÑOR ALCALDE. Ya el proceso terminó, ya se presentó al COSOC, el COSOC ya hizo sus observaciones, por lo tanto, lo único que queda es exponer en el concejo.

CONCEJAL MONCADA: Sólo queda exponerlo en el concejo, y eso para cuando sería.

SEÑOR ALCALDE: No tenemos todavía fecha, pero debiera ser pronto.

CONCEJAL MONCADA: El proceso por seguir es, ustedes lo entregan hay un periodo de revisión y de manera posterior se aprueba o lo entregan en el mismo día o el viernes y se aprueba el lunes.

SEÑOR ALCALDE: No, se puede entregar ante.

CONCEJAL MONCADA: Cuánto antes.

SEÑOR ALCALDE. Tendríamos que ver si la consultora ya entregó la versión definitiva, la versión definitiva ya se entregó en el COSOC y pidieron algunas observaciones que debieran estar para sus correcciones.

CONCEJAL MONCADA: Y cuando se realizó.

SEÑOR ALCALDE: En el mes de septiembre.

CONCEJAL MONCADA: Después de eso, hemos tenido un mes para la actualización para que pase al concejo, vamos a tener la certeza que al menos vamos a tener una semana.

SEÑOR ALCALDE: Si.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Es una preocupación y me llama la atención que el gimnasio se esté fumigando por termitas, en condiciones que hace muy poco se hizo un arreglo importante y también fue en el suelo, que información tienen al respecto.

SEÑOR ALCALDE. No tenemos más información, tendríamos que averiguar.

2.- Este es un tema que paso el viernes en un centro turístico, en el sector urbano hubo una riña en un centro turístico que se está usando para hacer eventos y ha tenido bastante convocatoria y ha ido en aumento después del cierre de Bufón, hubo una riña con arma blanca, ustedes tuvieron conocimiento.

SEÑOR ALCALDE: Si tiene los antecedentes para hacerlo llegar y poder hacer una fiscalización.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Se lo estoy transmitido en el concejo y creo que este antecedente es importante, yo hablé previo al concejo con el Comisario y de que no hay denuncias, pero si hubo gente que llegó con corte de arma blanca y además con heridas de arma blanca y además baleados, que es un tema que nos debe preocupar, el relato es el siguiente que me coincide con varias personas y gente que estuvo ahí, “hubo un momento que hubo una riña en gran escala arma blanca y la pelea se dio hay en el momento después se calmó apagaron la luces, pero esto después se trasladó al sector de la población cercano a la Williams Rebolledo II”, por lo tanto hay una preocupación importante y aquí quiero hacer el link también que paso hace poco con Bufón, sabemos que habían algunos problemas con este comercio con esta discoteca que no se solucionaron, pero además hay un tema de seguridad que nosotros tenemos que abordar, ojala el Director de Seguridad lo esté escuchando, yo me voy a comunicar con él también porque esto ocurrió y lamentablemente no hay denuncia, pero sí es una situación que hay que prever porque va a ir en escalada, se cerró un centro de eventos pero pueden aparecer otros centros en otros lugares, por lo tanto va a ser un problema y, ha sido 2 fines de semana si no tienen las medidas de seguridad no son informadas al Municipio no hay rondas de seguridad de Carabineros, va ser un problema porque esto se rota se desplaza, el informe transmitírselo formalmente de que acá hubo un problema en ese centro turístico que es conocido por todos y que el día de hoy lamentablemente el día viernes hubo este problema, si no tiene guardias si no tiene medidas de seguridad previas al ingreso va a hacer un problema y, lo otro que dicen que como esta en un sector que es un cerro la parte trasera obviamente es de fácil acceso por otros lugares, lo lamento y tengo que hacerme cargo de esto y lo menciono acá porque la idea es que no tengamos situaciones que lamentar, las personas que yo le digo se puede pedir el informe al hospital porque llegaron al hospital.

SEÑOR ALCALDE: Pero si usted plantea de un local, tiene que informar el local.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo voy a informar vía correo electrónico, para evitar otro tipo de situaciones, pero todos sabemos cuál es el local que esta para el sector centro, hay que fiscalizar y lamentablemente esto no es entorpecer la justa ganancia que puedan tener, pero esto es un problema mayor y que tenemos que utilizar todas las herramientas para filtrar las posibles situaciones de delincuencia que se puedan dar al interior, les voy a mandar el dato exacto y no hay denuncia.

3.- Leí una entrevista suya en el desconcierto y, estoy gratamente sorprendida, con respecto a la ampliación de la Ruta 68 que es un tema que está en estambay y lo sabemos, pero eso va a venir, una por sus dichos con respecto a la participación y la necesidad de consultar a la ciudadanía y a los representantes de los ciudadanos también, para poder tomar decisiones por parte del Gobierno Central y facilitar la descentralización que eso es correcto y estamos totalmente de acuerdo y hay que facilitar que los movimientos ciudadanos también se manifiesten, y se manifiesten no estoy hablando en la calle si no a través de algunas herramientas que se usaron acá incluso en audiencia pública, vinieron usaron el micrófono y eso quedo acá registrado en el proceso anterior que hizo en MOP, en donde la Administración facilitó para que se hiciera las participaciones ciudadanas y fue centralizado desde el Municipio,



yo creo que es importante que eso quede como una conducta que debe ser de aquí para adelante de como nosotros generamos los espacios para que la ciudadanía se pronuncie y aquí viene la pregunta, luego de felicitarlo por sus dichos, sobre la Ruta 68 ustedes han tenido información respecto de que esta licitación nuevamente la están levantando o que todavía está en estambay que saben al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Lo que nosotros sabemos, es porque salió la Ministra diciendo que se habían demorado en la licitación y la estaban retomando ahora porque tenían acuerdo de votar con todas las municipalidades, cosa que sabemos que es falso, antes que salieran estas declaraciones nosotros le enviamos un oficio planteándole que estábamos a la espera y del compromiso que iban a comienzos de este año plantearnos como había quedado el proyecto y no tuvimos mayores noticias, no tuvimos respuesta de ese oficio, hemos pedido reuniones y nos dicen que el Ministra esta con el tema de la reconstrucción en el Sur, por lo tanto, no nos puede recibir, lo hemos hechos por distintas vías y nos ha ido mal en todas esas opciones y finalmente enviamos el oficio, y cuando sale la Ministra diciendo que aquí había un acuerdo con todas las Municipalidades por el tema, obviamente nosotros salimos a decir que no, que era falso, después de eso nos envió un WhatsApp la encargada de participación de la Dirección de Concesiones y que nos dijo que a que correo nos podía enviar información para poder coordinar algo, pero hasta ahora entiendo que no ha llegado nada, pero eso es lo que tenemos hasta ahora, pero el proceso se retomó según declaraciones que dio la Ministra, plazo de cierre lo desconocemos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Yo he dado seguimiento a otras noticias también, nuevamente tal vez se está nuevamente levanto este proceso.

SEÑOR ALCALDE: Si se está levantando, si la Ministra lo dijo, pero además había compromiso de hacer una serie de licitaciones que han estado lejos de poder cumplirse y obviamente este tema como van hacer las concesiones y sobre todo unas condiciones tan importantes como Ruta 68 ha sido tema que le han consultado a la Ministra en distintas ocasiones y en la última declaración que dio específicamente de la Ruta 68 planteo eso, y ahí obviamente dijimos que no era la realidad, el problema que nosotros estuvimos con ellos en diciembre del año pasado y nos decían que el proceso está un poco detenido porque en Pudahuel habían tenido un problema, además nosotros hemos estado en comunicación con autoridades de otras comunas donde incluso hay un tema procedimental respecto de permisos que no tendría la ruta y que eso ya es mucho más de fondo, si es que fuera así tendríamos que intervenir de una manera distinta, nosotros todavía estamos dando espacio y de buena fe de que el Ministerio venga y nos traiga en que esta esto y que espacio hay todavía de incidencia, pero si no, entonces hay un tema más de fondo.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Yo conozco a la Urbanista de la Municipalidad de Pudahuel y no fue un problema fue una solicitud que solicitaron respecto a la utilización de áreas verdes y que la ruta fuera soterrada en la parte de Pudahuel, requerimiento que también hizo el Alcalde de Estación Central y también va a hacer soterrado y eso salió en las redes y esta publicado, por lo tanto, yo creo que es importante como se trabaja el tema de participación y de la fuerza que

ustedes puedan hacer al respecto, porque para mí yo sé que es un tema caro pero nuestra ruta debe ser soterrada, yo creo que es un impacto ambiental inmenso nuevamente que nosotros tengamos una ruta, además que nos habían ofrecido estas barreras de ruido y contaminación que en el fondo solo vienen a entorpecer la belleza escénica de nuestro pueblo, eso como comentario porque la Asesora Urbanista nos comentó también y después salió publicado en las noticias, por lo tanto, yo creo que estamos en un momento en que hay que hacer ese esfuerzo y, si se trabaja con la ciudadanía es una herramienta que no es menor a considerar, porque para nosotros es nuevamente que nos impacten con la Ruta 68 de la forma que ya fue hace 20 años es un quiebre importante y para mí más cemento no es más desarrollo y creo que eso no nos favorecería en nada, por lo tanto, si va a existir este proyecto sea de la mejor forma que nos permita convivir como vecinos también con el desarrollo como lo manifiestan algunos, yo creo que ese debe ser un requerimiento.

4.- Quería mencionar sobre la Audiencia Pública de Cerrillos, yo creo que fue un momento alto de nuestro concejo haber accedido y haber participado en el terreno, creo que se pueden hacer otras instancias, nuevamente lo insisto en los sectores, no tiene que ser todas las semanas pero con una periodicidad que nos permita estar y acercarnos a los vecinos, yo creo que es un buen espacio de ejercicio ciudadano, así como a los niños le estamos haciendo en los colegios a través del Gobierno Estudiantil a través como se incide en la vía pública, esta es una forma como los adultos podemos retomar y es un buen ejercicio, si hay 2 punto que hay que mejorar, no puedo dejar de mencionar que la agresión verbal que sufrió la señora Carola XXXXX, eso no se puede permitir la Administración es quien preside el concejo y lo maneja en los tiempos que estiman y eso no puede ser porque la agresión en sí, no tenía ninguna relación con el tema de fondo que estábamos viendo y nos pudimos dar cuenta.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros tenemos una opinión distinta, porque después la misma persona que hablo, dijo que su marido también la fue agredir y esa forma no es la que corresponde.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero en el fondo no vieron que era una agresión, si la señora Carola XXXX, es la dirigente y presidente del consejo de salud del CECOF María Salas, por lo tanto, es una dirigente, si bien su domicilio no está en Cerrillos, ella es una dirigente reconocida y actualmente con personalidad jurídica y ella estaba ahí representando porque hizo la solicitud.

SEÑOR ALCALDE: Ella manifestó que no estaba de acuerdo, ahora si eso es agresión creo que lo otro es libertad de expresión.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Claro uno podría pensar que es libertad de expresión, yo creo que a todos nos incomodó y no fue una situación muy favorable y, lo otro yo creo para las próximas audiencias o situaciones del estilo, tiene que prepararse con las organizaciones de cómo se va a conducir, quienes son las que hablan, porque la verdad se perdieron algunos minutos de la audiencia producto de que se estaban organizando en ese momento, entonces tal vez ahí Secretaria Municipal, yo sé que en otras audiencia de acá que hacen en este lugar usted los llama y les indica como debe ser, en este caso no hubo esa relación y se dio una descoordinación que se puede mejorar para el futuro, esto solamente como una sugerencia, para que no se



permita que se diga que uno no quiere que esto se haga, por el contrario yo creo que todos queríamos que fuera así.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:22 horas.

  


**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/vvb.